

Ficha de la persona candidata

 SANCHEZ OBREGON VICTOR HUGO NÚMERO DE LISTA: 13 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: SANCHEZ OBREGON VICTOR HUGO  Sexo: HOMBRE  Especialidad: TRABAJO  Circuito judicial: 16  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 2 Número de lista en la boleta: 13
	Medios de contacto Teléfono público: La candidatura no proporcionó información Correo electrónico público: saobvic78@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Quiero contribuir con mi experiencia para transformar el PJF en un poder incluyente que escuche a la gente

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional debe ser ejercida por aquellas personas con suficiente experiencia en la impartición de justicia, dado que constituye un servicio público que debe ser prestado con total profesionalismo y excelencia. Por ello, estoy convencido que los cargos de Jueces y Magistrados deben ser ocupados por personas altamente calificadas no solo en el aspecto profesional, sino con probada imparcialidad y valores firmes.

Visión de la impartición de justicia

Impartir justicia con ética, imparcialidad y transparencia, profesionalismo, eficacia y eficiencia a fin de garantizar los derechos humanos de las personas a través de un poder judicial que escuche a la sociedad y opinión pública. La impartición de justicia en materia laboral debe procurar la eliminación o por lo menos disminución de las grandes desigualdades entre trabajador y patrón ello siempre al amparo de nuestro marco constitucional, tratados internacionales y leyes laborales aplicables.

Principales propuestas

Propuesta 1

Trato humano y digno a operadores de justicia. La función jurisdiccional debe garantizar no solo justicia para los usuarios, sin también condiciones dignas para quienes la imparten; propongo implementar programas de bienestar emocional y profesional para los empleados judiciales, fomentando un ambiente de respeto y colaboración; esto incluye talleres de manejo de estrés, reconocimiento al desempeño y políticas contra el acoso laboral. Operadores valorados elevarán la calidad del servicio.

Propuesta 2

Cercanía y accesibilidad a la ciudadanía. La justicia debe ser cercana, comprensible y ágil; propongo la creación de módulos de orientación jurídica en zonas marginadas, así como lenguaje claro para cualquier persona en las sentencias. Además, impulsar y mejorar la digitalización de la sustanciación de los juicios con asesoría personalizada para adultos mayores y personas vulnerables, ya que la justicia no debe ser un privilegio de quienes pueden pagar abogados, sino un derecho de todos.

Propuesta 3

Capacitación constante y estudio riguroso de cada asunto. Ningún juicio es de importancia menor, pues para cada ciudadano su patrimonio, libertades o derechos están en juego. Por ello, propongo capacitación en derechos humanos, perspectiva de género y nuevas tecnologías al personal judicial. Además de implementar estrategias para nivelar cargas de trabajo que permitan al operador jurídico analizar cada expediente con profundidad. Con dedicación y profesionalismo se garantizan sentencias justas

Trayectoria académica

Lic. en Derecho Especialidad Derecho del Trabajo y Justicia Laboral Maestría en Derecho de los Negocios Internacionales

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Maestría en Derecho de los Negocios Internacionales
- 2.- Especialidad en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral
- 3.- Curso de Especialización sobre la Reforma Laboral en Materia de Justicia Laboral
- 4.- Curso para Generar Espacios Libres de Violencia
- 5.- Curso Género como Herramienta para la Igualdad